



rtve

Unión

HOJA INFORMATIVA DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE UGT EN RTVE

29 de enero de 2010

PALABRAS

La UGT, que cree en el dialogo constante y permanente con el fin de encontrar solución a cualquier situación o conflicto, entiende que las palabras llegan tarde cuando el conjunto de los trabajadores y trabajadoras de CRTVE ha trasladado en Madrid y en el resto del territorio que es tiempo de movilizaciones, aunque más vale tarde que nunca. Los hechos nos demuestran que las palabras son lo que hemos tenido desde la constitución de la corporación, y que las formas y modos de actuar nada han tenido que ver con ellas:

El Consejo de Administración dice en un comunicado colgado en la INTRANET: ***"El Consejo de Administración de la Corporación RTVE, tal y como viene defendiendo desde su constitución, comparte plenamente la posición del Presidente sobre la necesidad de aumentar la producción propia en TVE y la consiguiente reducción de la externalización de forma inmediata y progresiva."***

UGT responde que si creen lo que dice este párrafo, y lo creen desde la constitución del mismo, ¿Por qué están las unidades paradas y tiradas en Prado y las terrenas en Torrespaña? ¿Por qué los platos están casi sin producción propia interna y vemos día tras día como las productoras nos cuelan los programas en parrilla o los hacen directamente desde nuestros platos? ¿Por qué retrasmisiones de toda la vida se entregan a la competencia? ¿Por qué el montaje de vídeo se hace a quinientos metros de Prado por una subempresa de Mediapro? ¿Por qué al principio había que externalizar el Mantenimiento Eléctrico y ahora resulta que no era necesario? ¿Por qué nuestros trabajadores no tienen carga de trabajo y sin embargo subcontratamos fuera? Si todo esto que dicen lo creen desde su constitución ¿por qué estamos en este punto tan crítico? Como comprenderán, ahora y pasados tres años de intentos de negociación para que esto no ocurra no nos vale un simple comunicado, sólo el demostrar con los hechos que no son meras palabras y es cierto que creen en un servicio público, competitivo y de calidad que sea un referente para la ciudadanía.

"El Consejo considera preciso y urgente dinamizar la negociación colectiva de cara a conseguir unas condiciones laborales que garanticen altos niveles de productividad y consolide el futuro de la Corporación"

UGT responde que si creen lo que dice este párrafo y no son sólo palabras ¿por qué la dirección no cumple ni siquiera el XVI Convenio ni los acuerdos a los que se llega con ella? ¿Por qué no se han incorporado todavía los Técnicos Electrónicos que aprobaron sus plazas en mayo de 2009 y que tanta falta hacen en la empresa? ¿Por qué no se cubren los huecos que se producen en la empresa con los aprobados en la convocatoria de enero de 2007? ¿Por qué no se avanza en el Convenio Colectivo cuando había sobrada disposición de la parte social a recoger nuevas situaciones laborales que hasta ahora no venían en nuestro convenio? ¿Por qué hay una deslealtad absoluta por parte de la dirección en los temas de relaciones laborales? ¿Dónde está el acuerdo de Comercial?

Nos gustan las palabras que ustedes usan, pero sobre todo nos gustaría que fuesen ciertas, no es momento de palabras sino de hechos, así que demuestren que, además de palabras, creen en ese proyecto de televisión pública con producción interna propia, de calidad, competitiva, y referente de la ciudadanía, regulada por unas relaciones laborales que la garanticen como tal.

INTERNET

WWW.UGTRTVE.NET

E-MAIL

@ ugt_prado@rtve.es
@ ugt_torre@rtve.es

LOCALES SINDICALES

✓ Prado del Rey – Edificio Servicios Sociales ☎ 915.816.973 / 974 📠 915.816.999
✓ Torrespaña – Edificio B, despacho 18 ☎ 913.468.888 / 889 📠 913.469.756 / 468.907